

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28802** *INDUSTRIAS DELGADO, S.A.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 161/10-E de este Juzgado seguido a instancia de José Antonio Muro Camprovín contra Industrias Delgado Sociedad Anónima sobre ordinario, se ha dictado en fecha uno de septiembre de dos mil diez decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.461,82 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 9 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100067247-1